



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Despacho  
Viceministerial de  
Economía

Dirección General de  
Política Macroeconómica  
y Descentralización Fiscal

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

## **COMUNICADO N° 003-2017-EF/60.05**

Lima, 23 de agosto de 2017

### **Deudas con EsSalud y ONP, acogidas al sinceramiento municipal de la Ley N° 30059, podrán acceder al Régimen de Sinceramiento del Decreto Legislativo N° 1275**

La Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas hace de conocimiento que el día 23 de agosto del presente año se ha publicado la Ley N° 30652 **“Ley que modifica el Artículo 24 del Decreto Legislativo 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”**.

Al respecto, dicha Ley establece que el monto original de las deudas por aportaciones al EsSalud y a la ONP acogidas al sinceramiento municipal de la Ley N° 30059, Ley de Fortalecimiento de la gestión municipal a través del sinceramiento de la deuda municipal, podrán sujetarse al Régimen de Sinceramiento establecido en el citado Decreto Legislativo N° 1275, de acuerdo con las disposiciones que se establezcan en el reglamento.

Cualquier consulta al respecto puede ser realizada al teléfono (01) 3115930 anexos 2941, 2943, 2946 y/o 2948, a los Centros de Servicios de Atención al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas - CONECTAMEF o al correo electrónico [simgf@mef.gob.pe](mailto:simgf@mef.gob.pe).

Enlaces de las Normas:

1. **Ley N° 30652:**  
[https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF\\_files/MICROBD/LEY\\_N\\_30652.pdf](https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF_files/MICROBD/LEY_N_30652.pdf)
2. **Decreto Legislativo N° 1275:**  
[https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF\\_files/MICROBD/0\\_dl\\_1275.pdf](https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF_files/MICROBD/0_dl_1275.pdf)
3. **Ley N° 30614:**  
[https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF\\_files/MICROBD/LEY\\_N\\_30614\\_260717.pdf](https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF_files/MICROBD/LEY_N_30614_260717.pdf)

**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**